

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 360

Número de Repertorio: 934

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Febrero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON ESTIPULACION , en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 360 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300493127	SOLORZANO ALCIVAR HECTOR ESTUARDO	COMPRADOR ESTIPULANTE
1351183700	SOLORZANO ZAMBRANO CAMILY STEFANIA	PROPIETARIO
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	VENDEDOR
1300384730	SERRANO AYMAR JORGE VINICIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2233411000	29088	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON ESTIPULACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON ESTIPULACION

Fecha inscripción: miércoles, 07 febrero 2024

Fecha generación: miércoles, 07 febrero 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 0 6 7 5 6 D I I R 6 4 0





ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON ESTIPULACION: OTORGA LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, A FAVOR DEL SEÑOR HECTOR ESTUARDO SOLORZANO ALCIVAR, QUE ESTIPULA A FAVOR DE SU HIJA LA MENOR DE EDAD LLAMADA CAMILY STEFANIA SOLORZANO ZAMBRANO.-

CODIGO NUMERICO: 20191308002.P.00075

CUANTIA: \$ 14.885,07

AUTORIZADA EL 14 DE ENERO DEL 2019

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 14 DE ENERO DEL 2019

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA





Factura: 001-002-000042086



20191308002P00075



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

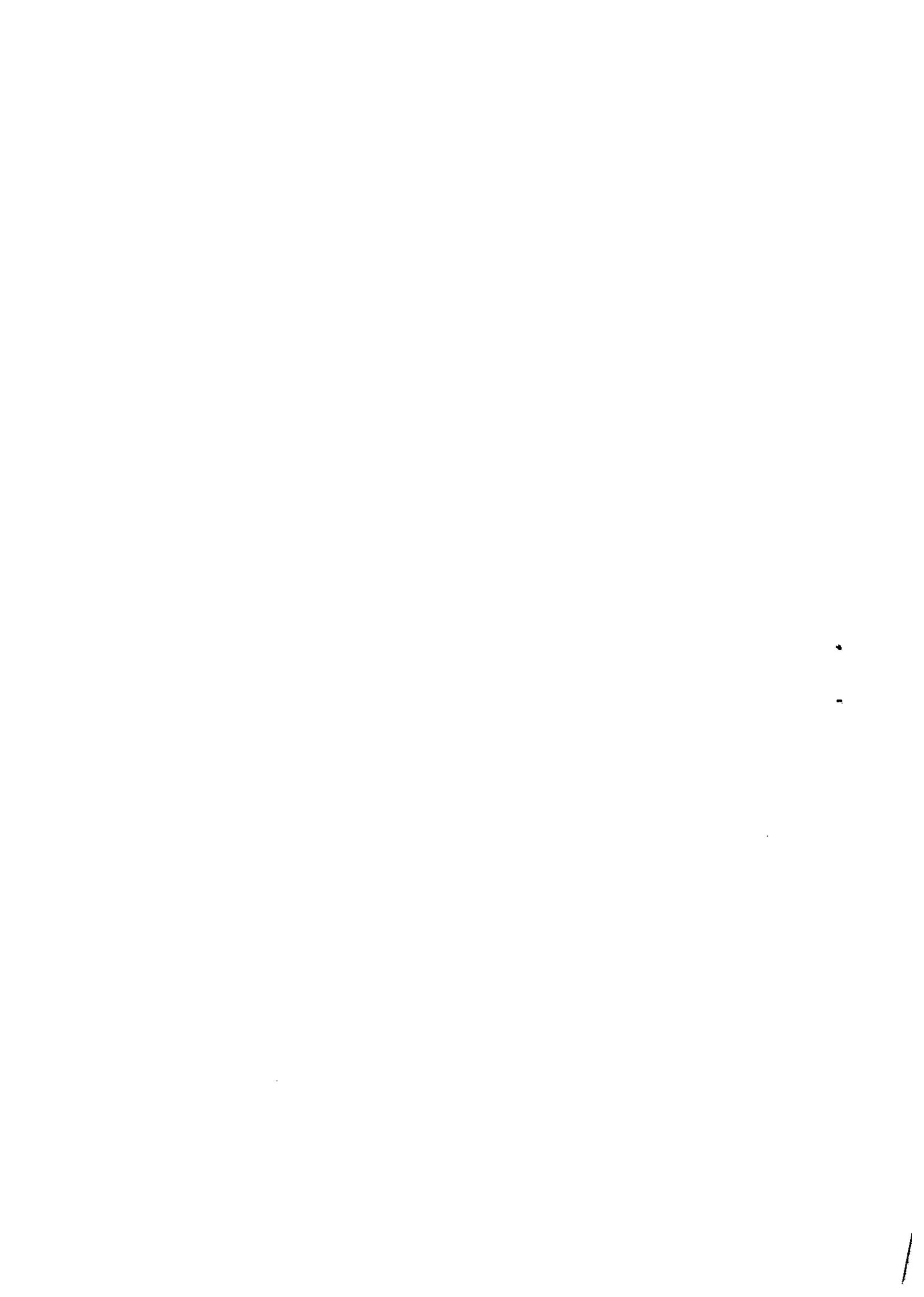
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308002P00075					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE ENERO DEL 2019, (9:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SERRANO AYMAR JORGE VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384730	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384524	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLORZANO ZAMBRANO CAMILY STEFANIA	POR ESTIPULACIÓN REALIZADA A SU FAVOR POR	CÉDULA	1351183700	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	HECTOR ESTUARDO SOLORZANO ALCIVAR
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		14885.07					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA







NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000042086

CÓDIGO NUMÉRICO: 20191308002P.00075

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON

ESTIPULACION: OTORGA LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, A FAVOR DEL SEÑOR HECTOR ESTUARDO SOLORZANO ALCIVAR, QUE ESTIPULA A FAVOR DE SU HIJA LA MENOR DE EDAD LLAMADA CAMILY STEFANIA SOLORZANO ZAMBRANO.-

CUANTIA: \$ 14.885,07

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes catorce de enero del año dos mil diecinueve, ante mi **Abogada PATRICIA**

MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro, y su cónyuge señor **JORGE VINICIO SERRANO AYMAR**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho cuatro siete tres guión cero, quienes dicen se de estado civil casados entre sí, por

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal forma entre ellos y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENEDORES"**; y, por otra parte el señor **HECTOR ESTUARDO SOLORZANO ALCIVAR**, con número de cédula de ciudadanía uno tres cero cero cuatro nueve tres uno dos guión siete, quien declara ser de estado civil casado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR"**.- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción.

Abg. Patricia Endosa Briones
Notaria Pública Segunda
Machala, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com



amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro, y su cónyuge señor **JORGE VINICIO SERRANO AYMAR**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho cuatro siete tres guión cero, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal forma entre ellos y a quienes se les denominará simplemente como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **HECTOR ESTUARDO SOLORZANO ALCIVAR**, con número de cédula de ciudadanía uno tres cero cero cuatro nueve

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

tres uno dos guión siete, de estado civil casado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL COMPRADOR".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Con fecha primero de

junio del de mil novecientos cuarenta y nueve se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad

de Manta, la escritura de compraventa en donde el

señor Juan Eduardo Aliatis Poggi, da en venta a

favor de los señores Jamed Jasen Felipe y

Calderón Moreira Clemencia Isabel, un lote de

terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado

en la Parroquia Urbana Tarqui, con una superficie

total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil

setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo

hace la compradora con dinero de exclusiva

propiedad, adquirido en su estado de célibe,

mediante escritura pública autorizada por el

Notario Primero del cantón Manta, el veintiséis

de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.- **b)**

Con fecha catorce de enero de mil novecientos

ochenta y uno se encuentra inscrita en el

Registro de la Propiedad, bajo el número

veintitrés la Protocolización de Planos.

Abg. Patricia Mercedes Briones
Notario Pública Segunda
Manta, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el señor Raúl Jamed sobre terrenos del Sitio Charco Nuevo, celebrada en la Notaria Primera de Manta el tres de Diciembre de mil novecientos ochenta.- **c)** Con fecha diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete en la Notaria Tercera del cantón Manta, se procedió a la Protocolización de los Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el veintiséis de Enero de mil novecientos noventa y ocho, y entregan al Municipio el diez por ciento del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Lotización Costa Azul de la ciudad de Manta, en la manzana "X3", número dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, manzana "W3" lotes dos, tres, cuatro, trece, catorce m y quince; la señora Clemencia Caldearon

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Viuda de Jamed representada por el señor Raúl Jamed Calderón, y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad del mismo cantón Manta, el veintisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho, bajo el número de inscripción uno; **d)** Con fecha seis de febrero del dos mil dos se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el numero trescientos cincuenta y nueve la Sentencia dictada dentro del juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui hoy denominada Costa Azul de la Parroquia Urbana Tarqui de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados, de estado civil viuda, protocolizada el nueve de diciembre del dos mil uno, ante la Notaría Primera del cantón Manta, en la que consta que el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí adjudica a favor de la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira.- **e)** Con fecha veinticuatro de febrero del año dos mil diez se encuentra inscrita en el Registro de la 

Abg. Patricia Mercedes Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTHA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



Propiedad bajo el numero dieciséis la sentencia de Posesión Efectiva, protocolizada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el dieciocho de diciembre del dos mil dos, de los bienes dejados por la señora **CLEMENCIA CALDERÓN MOREIRA VIUDA DE JAMED** a favor de **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN**, sin perjuicios a terceros, se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarquí Ad. El ocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año dos mil cinco bajo el numero dos mil trescientos cuarenta y ocho.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento **LA VENDEDORA**, señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **HECTOR ESTUARDO SOLORZANO ALCIVAR** los derechos y acciones que le corresponde del lote de terreno signado con el lote número ONCE de la Manzana UNO GUION TRES (1-3) ubicado en la Lotización COSTA AZUL de la

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Parroquia Los Esteros Cantón Manta, y con los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** con diez metros y Pasaje Peatonal, **POR ATRÁS** con diez metros y lote número diez, **COSTADO DERECHO** con dieciséis metros y lote número doce, **COSTADO IZQUIERDO** con dieciséis metros y Calle once.- Con una área total de CIENTO SESENTA MEROS CUADRADOS (160.00m2).- **CUARTA: ESTIPULACION:** Yo, **HECTOR**

ESTUARDO SOLORZANO ALCIVAR, manifiesto y declaro que el lote de terreno que adquiero por intermedio de este instrumento es para mí hija **la menor de edad llamada CAMILY STEFANIA SOLORZANO ZAMBRANO** con número de cédula de identidad uno tres cinco uno uno ocho tres siete cero guión cero.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO 07/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; justo precio que el comprador, paga a la vendedora de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que los vendedores declaran recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214* 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com



que formular.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora, declara que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador los derechos y acciones que le corresponde sobre el lote de terreno ante descrito en este contrato.- **SEPTIMA:** Sin embargo de determinarse las dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como derechos y acciones dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **OCTAVA: SANEAMIENTO.-** El COMPRADOR, acepta la transferencia de dominio que la vendedora realiza a favor de su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno.- **NOVENA: DECLARACION:** La vendedora, declara que el lote de terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- **DECIMA:**

DECLARACION DEL COMPRADOR.- El comprador,

manifiesta y declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo

vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora

exime a la parte vendedora de toda

responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se

autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a

las autoridades correspondientes si fuere el

caso.- Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a

la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA**

PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN: Los

comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus

intereses y estar conforme con lo estipulado, la

parte vendedora señala como domicilio la ciudad

Abg. Patricia Mendiola Briones
Notaria Pública Segunda
Molina, Paraguay



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com



de Manta, teléfono 052625223, correo electrónico thiagojamed@hotmail.com, la parte compradora señala como domicilio la ciudadela COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, teléfono 0996012114, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- *P*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Elaborado R.M.S.P.

Luisa Clemencia Jamed Calderon

LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON
C.C. No. 130038452-4



Jorge Venicio Serrano Aymar

JORGE VENICIO SERRANO AYMAR
C.C. No. 130038473-0



Hector Estuardo Solorzano Alcivar

HECTOR ESTUARDO SOLORZANO ALCIVAR
C.C.No. 130049312-4



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble
29088

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18026398, certifico hasta el día de hoy 24/11/2018 11:17:42, la Ficha Registral Número 29088.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 27 de junio de 2011 Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotizacion COSTA AZUL

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de propiedad de la Sra Clemencia Jamed Calderon de Serrano, ubicado en la Lotizacion COSTA AZUL, signado con el lote numero 11 de la Manzana I-3, Parroquia Los Esteros Canton Manta. y con los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10, 00m Pasaje Peatonal POR ATRAS; 10,00m lote numero 10. COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 12, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m Calle 11, con una area total de 160.00m2.

-SOLVENCIA: El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 01/jun/1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 14/ene/1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 27/ene/1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359 06/feb/2002	2.911	2.913
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	16 24/feb/2010	204	213

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Pag 1 de 4
Fecha: 24 NOV 2018 HORA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr/1948	10	12

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981 **Número de Inscripción:** 23 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 49 Folio Inicial:35
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:36
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABELCASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998 **Número de Inscripción:** 1 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABELCASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene/1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002 **Número de Inscripción:** 359 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 643 **Folio Inicial:** 2.911
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 2.913
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Fecha Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDO(A)		MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABINO DEFINIDO		MANTA	
DEMANDADO	800000000037001	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : SENTENCIA

[5 / 5] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010 **Número de Inscripción:** 991
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 166 **Folio Inicial:** 204
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 213
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros, Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No. 2348.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro **Número de Inscripciones**
 COMPRA VENTA 3



Dña. Patricia Moreira Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PLANOS	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:17:42 del sábado, 24 de noviembre de 2018

A petición de: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Meriñza Briones
 Notaria Pública Segunda
 -Abogados - Escritores

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de Manta-EP
 Pag 4 de 4

Fecha: **24 NOV 2018** HORA: _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125647

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CLEMENCIA DE JAMED

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de DICIEMBRE de 20 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATRALSTAL: 2233411000 LOT. COSTA AZUL MZ- I3 LOTE 11

Abg. Patricia Menoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 0068212
No. 9824

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **CAMILY STEFANIA SOLORZANO ZAMBRANO**, para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de CLEMENCIA JAMED CALDERON DE SERRANO, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como **lote 11, manzana 13**, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. – Pasaje Peatonal.
Atrás:	10,00m. – Lote No. 10.
Costado Derecho:	16,00m – Lote No. 12.
Costado Izquierdo:	16,00m – Calle 11.
Área total:	160,00m ² .

Manta, diciembre 04 del 2018.

Ara. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA.

Abg. Patricia Briones Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



CERTIFICACION

Nº 0068026

No. 9210

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno, propiedad de Luisa James De Serrano, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como **Lote No. 11, Manzana I-3**, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. – Pasaje peatonal.
Atrás:	10,00m. – Lote No. 10.
Costado Derecho:	16,00m. – Lote No. 12.
Costado Izquierdo:	16,00m. – Calle 11.
Área total:	160,00m ² .

29088

Manta, noviembre 21 del 2018.


Arq. Robert Ortiz Zambrano.

**DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
AREA DE CONTROL URBANO.**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158028

N° ELECTRÓNICO : 63912

Fecha: Miércoles, 19 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-34-11-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- I-3 LOTE 11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 160.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300384524	CLEMENCIA DE JAMED-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,960.07

CONSTRUCCIÓN: 2,925.00

AVALÚO TOTAL: 14,885.07

SON: CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON SIETE CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

148.85
44.66

193.51

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Alcantalá, Ecuador

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V87998Q1WSL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



Nº 0096214



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA
ubicada COSTA AZUL MANZANA 13 LOTE 11
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$14885.07 CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES 07/100.

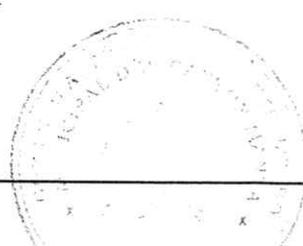
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA
ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 19 DE DICIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Vela Briones
Notaría Pública Segunda



PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendota Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 107248

19/12/2018 15:17:28

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION REPRESENTANTE LEGAL DE LA MENOR DE EDAD ES: 1300493127 - SOLORZANO ALCIVAR HECTOR ESTUARDO ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-34-11-000	160,00	14885,07	396992	107248

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C/C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR
13003984524	CLEMENCIA DE JAMED	LOT. COSTA AZUL. MZ. 13 LOTE 11	148,85
	ADQUIRIENTE		
		Junta de Beneficencia de Guayaquil	44,66
C/C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR
1351183700	SOLORZANO ZAMBRANO CAMILY STEFANIA	S	193,51
			VALOR PAGADO
			193,51
			SALDO
			0,00

EMISION: 19/12/2018 15:17:27 DELIA ESTEFANIA MACIAS SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Representante legalizado
DELIA ESTEFANIA MACIAS SANTOS
MANTA - ECUADOR



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

1575630856

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Briones Mendez
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 262-1777 - 2611747
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
Manta, Manabí 090123933

COMPROBANTE DE PAGO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOT. COSTA AZUL MZ-I-3 LT. 11
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 602663
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 19/12/2018 15:45:14



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: martes, 19 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

PAGINA EN BLANCO

570 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					CUOTA / PORCION HEREDERA, LEGADA, DONADA	
FIGURA	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL		VALOR
811		821	831	841	851	861
812		822	832	842	852	862
813		823	833	843	853	863
814		824	834	844	854	864
815		825	835	845	855	865
816		826	836	846	856	866
817		827	837	847	857	867
					858	868
					859	869
					860	870
					861	871
					862	872
					863	873
					864	874
					865	875
					866	876
					867	877
					868	878
					869	879
					870	880
					871	881
					872	882
					873	883
					874	884
					875	885
					876	886
					877	887
					878	888
					879	889
					880	890
					881	891
					882	892
					883	893
					884	894
					885	895
					886	896
					887	897
					888	898
					889	899
					890	900
					891	901
					892	902
					893	903
					894	904
					895	905
					896	906
					897	907
					898	908
					899	909
					900	910
					901	911
					902	912
					903	913
					904	914
					905	915
					906	916
					907	917
					908	918
					909	919
					910	920
					911	921
					912	922
					913	923
					914	924
					915	925
					916	926
					917	927
					918	928
					919	929
					920	930
					921	931
					922	932
					923	933
					924	934
					925	935
					926	936
					927	937
					928	938
					929	939
					930	940
					931	941
					932	942
					933	943
					934	944
					935	945
					936	946
					937	947
					938	948
					939	949
					940	950
					941	951
					942	952
					943	953
					944	954
					945	955
					946	956
					947	957
					948	958
					949	959
					950	960
					951	961
					952	962
					953	963
					954	964
					955	965
					956	966
					957	967
					958	968
					959	969
					960	970
					961	971
					962	972
					963	973
					964	974
					965	975
					966	976
					967	977
					968	978
					969	979
					970	980
					971	981
					972	982
					973	983
					974	984
					975	985
					976	986
					977	987
					978	988
					979	989
					980	990
					981	991
					982	992
					983	993
					984	994
					985	995
					986	996
					987	997
					988	998
					989	999
					990	1000

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 289+ 399+489+499+779+679

CUOTAS O PORCIONES LIQUIDAS (SOLO PARA HERENCIAS)

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES:

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD					CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO					
	711	721	731	741	751	761	771	
	712	722	732	742	752	762	772	
	713	723	733	743	753	763	773	
	714	724	734	744	754	764	774	
	715	725	735	745	755	765	775	
	716	726	736	746	756	766	776	
	717	727	737	747	757	767	777	
	718	728	738	748	758	768	778	
	719	729	739	749	759	769	779	
	720	730	740	750	760	770	780	
	721	731	741	751	761	771	781	
	722	732	742	752	762	772	782	
	723	733	743	753	763	773	783	
	724	734	744	754	764	774	784	
	725	735	745	755	765	775	785	
	726	736	746	756	766	776	786	
	727	737	747	757	767	777	787	
	728	738	748	758	768	778	788	
	729	739	749	759	769	779	789	
	730	740	750	760	770	780	790	
	731	741	751	761	771	781	791	
	732	742	752	762	772	782	792	
	733	743	753	763	773	783	793	
	734	744	754	764	774	784	794	
	735	745	755	765	775	785	795	
	736	746	756	766	776	786	796	
	737	747	757	767	777	787	797	
	738	748	758	768	778	788	798	
	739	749	759	769	779	789	799	
	740	750	760	770	780	790	800	
	741	751	761	771	781	791	801	
	742	752	762	772	782	792	802	
	743	753	763	773	783	793	803	
	744	754	764	774	784	794	804	
	745	755	765	775	785	795	805	
	746	756	766	776	786	796	806	
	747	757	767	777	787	797	807	
	748	758	768	778	788	798	808	
	749	759	769	779	789	799	809	
	750	760	770	780	790	800	810	
	751	761	771	781	791	801	811	
	752	762	772	782	792	802	812	
	753	763	773	783	793	803	813	
	754	764	774	784	794	804	814	
	755	765	775	785	795	805	815	
	756	766	776	786	796	806	816	
	757	767	777	787	797	807	817	
	758	768	778	788	798	808	818	
	759	769	779	789	799	809	819	
	760	770	780	790	800	810	820	
	761	771	781	791	801	811	821	
	762	772	782	792	802	812	822	
	763	773	783	793	803	813	823	
	764	774	784	794	804	814	824	
	765	775	785	795	805	815	825	
	766	776	786	796	806	816	826	
	767	777	787	797	807	817	827	
	768	778	788	798	808	818	828	
	769	779	789	799	809	819	829	
	770	780	790	800	810	820	830	
	771	781	791	801	811	821	831	
	772	782	792	802	812	822	832	
	773	783	793	803	813	823	833	
	774	784	794	804	814	824	834	
	775	785	795	805	815	825	835	
	776	786	796	806	816	826	836	
	777	787	797	807	817	827	837	
	778	788	798	808	818	828	838	
	779	789	799	809	819	829	839	
	780	790	800	810	820	830	840	
	781	791	801	811	821	831	841	
	782	792	802	812	822	832	842	
	783	793	803	813	823	833	843	
	784	794	804	814	824	834	844	
	785	795	805	815	825	835	845	
	786	796	806	816	826	836	846	
	787	797	807	817	827	837	847	
	788	798	808	818	828	838	848	
	789	799	809	819	829	839	849	
	790	800	810	820	830	840	850	
	791	801	811	821	831	841	851	
	792	802	812	822	832	842	852	
	793	803	813	823	833	843	853	
	794	804	814	824	834	844	854	
	795	805	815	825	835	845	855	
	796	806	816	826	836	846	856	
	797	807	817	827	837	847	857	
	798	808	818	828	838	848	858	
	799	809	819	829	839	849	859	
	800	810	820	830	840	850	860	
	801	811	821	831	841	851	861	
	802	812	822	832	842	852	862	

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

No. 0-00218992

MULARIO 1993
RESOLUCION N° 0624

IMPORTANTE - SIRVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION
101 MES: 06 AÑO: 2003
104 NO. FORMULARIO QUE SE REQUIERA

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES
IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE: 1300381524001
RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: JAMES CALDERON LUISA V
CIUDAD: MANA
203
204 PARROCIA: MANA
CALLE PRINCIPAL: BARRO MURCIELA
NUMERO: S/R
INTERSECCION:
TELEFONO: 62006

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE
210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
211 CIUDAD
212 PARROCIA
213 CALLE PRINCIPAL
214 NUMERO
215 INTERSECCION
216 TELEFONO

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE)
218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): CALDERON MOREIRA CARMENIA MARIELA
219 ESTADO CIVIL: VIUDA
220 NO. HEREDEROS: 1
221 NO. LEGATARIOS: -
222 TESTAMENTO: -
223 NOTARIA: -
224 FECHA DE FALLECIMIENTO: 17-11-2002
225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO: -
226 NOTARIA: -
227 CANTON: -
228 DENOMINACION (SUCESION MOVIL):

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
BIENES INMUEBLES	310	3	930
VEHICULOS	311	10,042,76	3,123,276
BIENES DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JUYAS	312	-	-
DINERO EN EFECTIVO	313	-	-
ACTIVAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	-	-
ACCIONES, PARTICIPACIONES, OPCIONES Y TITULOS VALORES	315	-	-
BIENES NO CLASIFICADOS	316	-	-
SUBTOTAL CUANTIA	319		3,123,276

800 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	-	-	-
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	-	-	-
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	-	-	-
GASTOS HEREDITARIOS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	-	-	-
DEUDAS DE ALIBACIA	401	425	170,125	-
SUBTOTAL SUMA	419		170,125	

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (0.2% MON)	457
DEDUCCION POR RENTA PROPIEDAD (0.2% MON)	488

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCION LICENCIADA	801	10,042,76
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802	-
BASE IMPONIBLE 801-802	803	10,042,76
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 500% MON	899	502,138

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901	-
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	502,138
INTERES POR RETENIDA	903	-
MULTAS	904	-
TOTAL PAGAR	999	502,138

SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA.

Declaro que los datos contenidos en esta declaracion son verdaderos, por lo cual asumo la responsabilidad correspondiente (Articulo 96 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
IMPORTE QUE DEBE PAGAR EN EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	999	502,138	502,138
IMPORTE DE CREDITO	907	-	-
SUBTOTAL	999		502,138

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
910 RUC No.	215	-	-
911 US\$	216	-	-
914 RUC No.	217	-	-
915 US\$	218	-	-

SERVICIO DE RENTAS
S. R. I.
DIRECCION GENERAL DE RENTAS Y FORMA DE RECEPCION

PAGINA EN BLANCO

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Y GANANCIAS DE BIENES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

No. 0-0027992

FORMULARIO 175
 RESOLUCION N° 0674

IMPORTANTE: SIRVASE LEER
 INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101	MES	102	AÑO	104	Nº FORMULARIO QUE SE RELECTA
	06		2003		



200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	202	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD				
	1300381424001		JAMES CALDERON LUISA V		MANTA				
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NUMERO	207	INTERSECCION	208	TELEFONO
	MANTA		RABBITO MORETOLA		S/N				628006

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209	CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD				
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NUMERO	215	INTERSECCION	216	TELEFONO

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)												
			CALDERON MOREIRA CARMENITA LA BEL												
219	ESTADO CIVIL	220	Nº HEREDEROS	221	Nº LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	223	SI	224	NO	225	NOTARIA	226	Nº
227	FECHA DE FALLECIMIENTO	228	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	229	DIAS	230	MESES	231	AÑO	232	NOTARIA	233	CANTON		
	17-11-2002														
234	TITULO SUCESION (NOTARIAL)	235	DENOMINACION (SUCESION NOTARIAL)												

DESCRIPCION	CODIGO	VALOR	VALOR	VALOR
BIENES INMUEBLES	301			
VEHICULOS	302		70,042,16	70,042,16
BIENES DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	303			
DINERO EN EFECTIVO	304			
ACTIVAS FINANCIERAS Y CIVILES	305			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, OPCIONES Y TITULOS VALORES	306			
OTROS BIENES (ESPECIFICACIONES)	307			
SUBTOTAL CUANTIA 301 AL 307	308			70,042,16

800 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	CODIGO	VALOR	VALOR	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411			
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412			
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413			
GASTOS HEREDITARIOS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414			
PRECIOS DE ALIBACIA	401			
RUC DEL ALIBACIA	415			
SUBTOTAL CUANTIA 401 AL 415	498			

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR DONACION DE USUFRUCTO	497		
DEDUCCION POR ALTA PROPIEDAD	498		

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCION LICENCIADA	801		
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802		
BASE IMPONIBLE 801-802	803		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 1%	899		

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902		
INTERESES POR DEFERENCIA	903		
MULTAS	904		
OTROS PAGOS	905		
SUBTOTAL 902 + 903 + 904	999		

FORMA DE PAGO (DEBITO, CANCELACION EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO)

FORMA DE PAGO	906		
---------------	-----	--	--

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

910	Nº	911	US \$	912	Nº	913	US \$

DECLARANTE
 R. U. C. 1750716147001 - RESOLUCION 17-03-02

SERVICIO DE AGENCIAS INTERNAS
 MANTA
 R. I.
 FECHA DE RECEPCION

SUPERIOR EMPLEADO
 PRIME JAMES
 CALDERON CALDERON
 MARTA
 14/02/2003
 REN
 Mno 0120483
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA No. 150038480
 JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA
 GUAYAS GUAYAS/CARBO /CONCEPCION/
 1933
 0454 07294 F
 GUAYAS GUAYAS SETO
 CONCEPCION/ 1933
 Luisa de Serrano

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Montalvo - Esmeraldas

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/02/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION
 141-467
 NUMERO
 LUISA CALDERON
 CEDULA
 JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MARTA
 CANTON
 TAJUMBURA
 PRESIDENTE DE LA JIRCA



Abogada
Notaria Pública de Briones
Abg. Patricia Briones

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

GUAYAS

Tomo 18
Pag. 78
Acta 69 10

En OCTUBRE del dos mil DOS Provincia de GUAYAS DOCE de hoy día El que suscribe Jefe de Registro Civil, exhiben

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: EMENCIA ISABEL CALDERON MOREIRA
FEMENINO Estado CIVIL: VIUDA Edad 94 años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: SERGIO CALDERON DE LA MADRE: MARIA MOREIRA
NOMBRES Y APELLIDOS años: MANTUA - MANABI

del dos mil DOS Fecha: ONCE OCTUBRE Lugar del fallecimiento: MANTUA - MANABI

Solicitó esta inscripción: VINICIO LUIS SERRANO JAMES Causa de la muerte: FALLA MULTIORGANICA - INSUFICIENCIA RENAL
de Identidad N°: 1303577991 domicilio en: KM. 2 1/2 VIA SAMBORONDON con Cédula -

OBSERVACIONES:

NACIONALIDAD DE LA FALLECIDA: ECUATORIANA CED: 1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL
DR. RUBEN CAMACHO

FIRMAS: Vinicio Serrano
Beatriz Medina de Serrano
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL. 6042141
MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

ACTA
 que se suscribió en la ciudad de Guayaquil, el día 17 de OCTUBRE del año 2002.



JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS
 Beatriz Marina de Sierra
 DELEGA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
 LEGAL SI SE PRESENTAN
 EMENDATURAS

DOY FE: Que el documento que
 antecede en número de fojas
 es fiel copia de la copia que se me
 fue presentada para su constatación

Manabí, 17 de octubre de 2002
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300384524

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JAMED FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON CLEMENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Luisa de Serrano

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantay - Ecuador

N° de certificado: 195-187-90618



195-187-90618

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130038452-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
JAMES CALDERON
LUISA CLEMENCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAGUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO: 1933-08-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

JORGE
SERRANO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

V4344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAMES FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-19

[Signature]

[Signature]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, con
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 11/01/2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300493127

Nombres del ciudadano: SOLORZANO ALCIVAR HECTOR ESTUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO NAPA NANCY EULOGIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: SOLORZANO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR MARINA

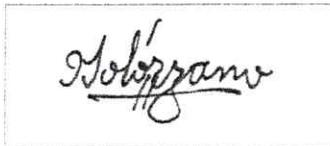
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Nº de certificado: 193-187-98192



193-187-98192

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130049312-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **SOLORZANO ALCIVAR HECTOR ESTUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO: **1945-12-14**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NANCY EULOGIA ZAMBRANO NAPA




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **JUBILADO** V4343V4242

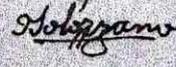
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SOLORZANO CARLOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ALCIVAR MARINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA**
2018-09-17

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-09-17**

000097265

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL JUBILADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 19 de Septiembre de 2019.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20191308002
P00075.- LA NOTARIA.- *[Signature]*

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantiva: *[Signature]*



Ficha Registral-Bien Inmueble

29088

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24001035
Certifico hasta el día 2024-01-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: lunes, 27 junio 2011

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotizacion COSTA AZUL

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de propiedad de la Sra Clemencia Jamed Calderon de Serrano, ubicado en la Lotizacion COSTA AZUL, signado con el lote numero 11 de la Manzana I-3, Parroquia Los Esteros Canton Manta. y con los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10, 00m Pasaje Peatonal POR ATRAS; 10,00m lote numero 10. COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 12, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m Calle 11,

con una area total de 160.00m2.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 miércoles, 01 junio 1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 miércoles, 14 enero 1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 martes, 27 enero 1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359 miércoles, 06 febrero 2002	2911	2913
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	16 miércoles, 24 febrero 2010	204	213

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 01 junio 1949

Número de Inscripción : 44

Folio Inicial: 23

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 373

Folio Final : 23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 mayo 1949

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 5] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS



Inscrito el: miércoles, 14 enero 1981

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 diciembre 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O- E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 23

Folio Inicial: 35

Número de Repertorio: 49

Folio Final : 36

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: martes, 27 enero 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 abril 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 283

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 06 febrero 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 diciembre 2001

Fecha Resolución: lunes, 05 noviembre 2001

a.-Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta.una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 359

Folio Inicial: 2911

Número de Repertorio: 643

Folio Final : 2913

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[5 / 5] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 24 febrero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 16

Folio Inicial: 204

Número de Repertorio: 991

Folio Final : 213



Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 diciembre 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros, Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No. 2348.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SOLORZANO ALCIVAR HECTOR ESTUARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24001035 certifico hasta el día 2024-01-09, la Ficha Registral Número: 29088.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 2 7 3 8 5 X Q G I D P

Página 3/3- Ficha nro 29088

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022024-110824

N° ELECTRÓNICO : 232086

Fecha: 2024-02-01

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-34-11-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- I-3 LOTE 11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300384524	CLEMENCIA DE JAMED-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,136.00

CONSTRUCCIÓN: 2,925.00

AVALÚO TOTAL: 18,061.00

SON: DIECIOCHO MIL SESENTA Y UN DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1111797TWMXML5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-01 22:23:55

N° 012024-110610

Manta, martes 30 enero 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA** con número de identificación **1300384524**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

2-23-34-11-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 01 marzo 2024

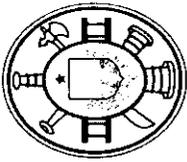
Código Seguro de Verificación (CSV)



1111582XYGGJRC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000179218

Contribuyente

JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Identificación

13xxxxxxxxx4

Control

000000733

Nro. Título

561947

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-02-02

Expiración

2024-03-02

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
-----------	---------	-------	-------	------------	-------

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

02-2024/03-2024

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-23-34-11-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vínces Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2024-02-02 12:07:46 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

